

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDO/AS Y EXCLUIDO/AS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROVISION INTERINA DEL PUESTO DE SECRETARIA-INTERVENCION DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL CAMPO ARAÑUELO.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y subsanación de las mismas, se procede a hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as conforme establece la Base cuarta de las que rigen la convocatoria:

ADMITIDO/AS	
VIZCAINO CABEZON, ALBERTO	
CANTOS TIMÓN, VERONICA	
DE CACERES MARCOS, JUAN ANTONIO	
ZURDO JAMARILLO, ANA MARIA	
GARCIA RODRIGUEZ, INDIRA	
APOLO ROBLES, LAURA	
ANTON GARCIA, FRANCISCO JAVIER	
RAMIRO MORENO, TAMARA	
RINCON ROMERO, ASCENSION MARIA	
EXCLUIDO/AS	MOTIVO DE EXCLUSION
RODRIGUEZ GONZALEZ, NURIA	No aportar Justificante bancario de haber abonado la tasa legalmente establecida según base IV 4.3.b)

Se hace pública la composición del Tribunal calificador:

Presidente: D. Alberto García Ruiz, Funcionario del Ayuntamiento de Almaraz

Vocal: Dña. Ana Rosa Nevado Pulido, Funcionaria adscrita al Servicio de Asistencia y Asesoramiento de EELL de la Diputación de Cáceres.

D. Juan Carlos García Carranza, Funcionario de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

D. Valentín Macías Hernández, Secretario-Interventor de la Mancomunidad Campo Arañuelo

Dña. Maria Gómez García, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Rosalejo

Ejercerá como Secretario:

Secretario: D. Valentín Macías Hernández, Secretario-Interventor



Suplentes: D. Maria Soledad Fernández Cortés, Funcionaria de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

D. José Carlos Bote Saavedra, Funcionario adscrito al Servicio de Asistencia y Asesoramiento de EELL de la Diputación de Cáceres.

D. Roberto Carrodegua Méndez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.

D. Jesús Serrano Escudero, Funcionario del Ayuntamiento de Almaraz

Al propio tiempo se convoca a los aspirantes, **veintiocho de noviembre de 2019**, a partir de las **once** horas, en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Rosalejo sita en Avenida de Almanzor, 19 en Rosalejo Cáceres.

En Rosalejo, a 25 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE,

Fdo. : Raúl Medina Gómez

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN

